



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. N° 1 - Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut
TE /Fax 54 - 0297 - 4550339

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 7 MAY 2010

VISTO:

La propuesta de designación como Auxiliares de 2° Ad-honorem en las cátedras FISILOGIA GENERAL y BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR de la sede Puerto Madryn, entrada a FCN por Nota interno N° 326/10, y

CONSIDERANDO:

Que para el normal desarrollo de las cátedras es necesario nombrar auxiliares Docentes.

Que los cargos son de planta.

Que se han seguido los caminos criticos correspondientes y cuenta con el aval del Departamento de Biología General.

Que no existen impedimentos de orden academico para acceder a lo solicitado.

Lo expresado por Resoluciones CDFCN N° 440/09 y RCAFCN N° 109/99

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

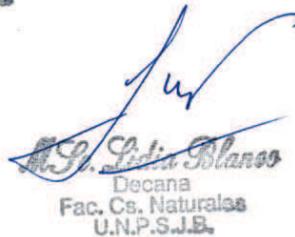
RESUELVE

Art.1°) Designar interinamente a los alumnos Srta. Jimena PEREIRA MARQUEZ (DNI. N° 25.171.738) y al Sr. Jonathan Román GOLDMAN (DNI N° 18.501.180) como Auxiliares de 2° Ad-Honorem, en las cátedras FISILOGIA GENERAL y BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR de la sede Puerto Madryn, respectivamente, durante el presente ciclo lectivo, considerando fecha de Alta el **01-04-2010** y Baja el **28/02/2011**.

Art.2°) Regístrese, cursense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCION CDFCN N° 218.10


Dra. Silvia Estrella Ballester
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.


Dra. Silvia Estrella Ballester
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.